1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 MUNICIPIO	YOPAL CASANARE

Nombre	Ubicación	Municipio	Departamento	Latitud	Longitud	ZONA
Casa Refugio	Calle 17 No. 14-16	Yopal	Casanare	5°20'20.7"N	72°24'04.9"W	URBANA

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

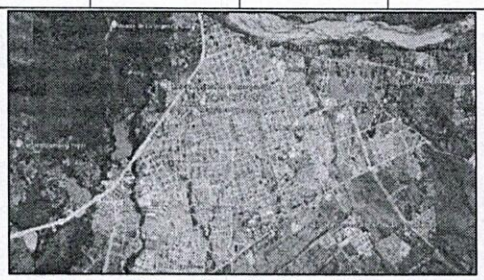


Imagen: 1 Localización Yopal Casanare

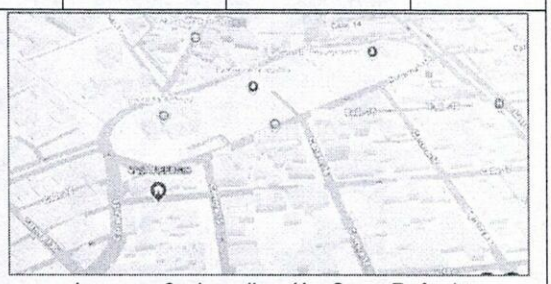


Imagen: 2 - Localización Casa Refugio

La Casa Refugio se encuentra ubicada en la Calle 17 No. 14-16, en el área urbana del municipio de Yopal, departamento de Casanare, en un sector céntrico con fácil acceso a vías principales. Su localización corresponde a las coordenadas geográficas 5°20'20.7"N y 72°24'04.9"W, situándose en inmediaciones de la Alcaldía de Yopal, lo que le confiere una posición estratégica dentro de la estructura urbana del municipio, con adecuada conectividad vial y proximidad a servicios administrativos, de salud y espacio público.

1.3 COMUNIDAD PROPONENTE	GOBERNACIÓN DE CASANARE
1.4 FECHA DE PRESENTACIÓN	01/10/2026

2. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD: (QUE LE AFECTA A LA COMUNIDAD)

Las condiciones actuales de la edificación denominada Casa Refugio, ubicada en el municipio de Yopal, Casanare, se determinan a partir de una inspección visual de sus diferentes áreas funcionales y evaluación que comprende la revisión general de los componentes estructurales, arquitectónicos, de cubierta, acabados, eléctricos, hidrosanitarios y de urbanismo exterior, con el propósito de identificar el estado de conservación de la infraestructura y las condiciones que puedan afectar la seguridad, funcionalidad, salubridad y puesta en servicio del inmueble.

Las observaciones consignadas corresponden a una valoración preliminar de carácter visual, orientada a establecer un diagnóstico general del estado físico de la edificación y a definir las necesidades de mantenimiento, reparación o intervención que permitan garantizar la adecuada operación y conservación de la Casa Refugio.

A continuación, se presenta las condiciones actuales de la edificación:

2.1.1. FACHADAS Y ACABADOS EXTERIORES

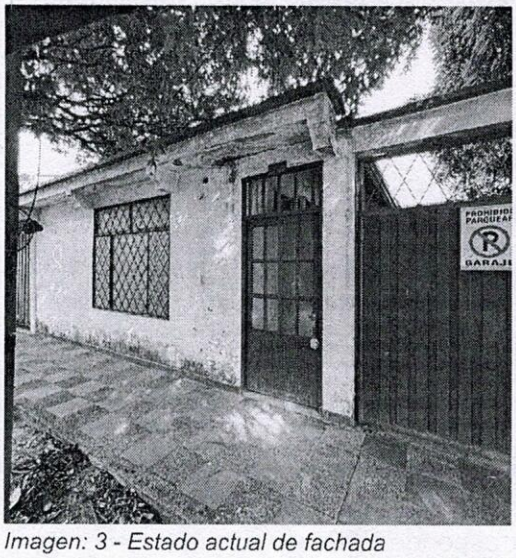


Imagen: 3 - Estado actual de fachada

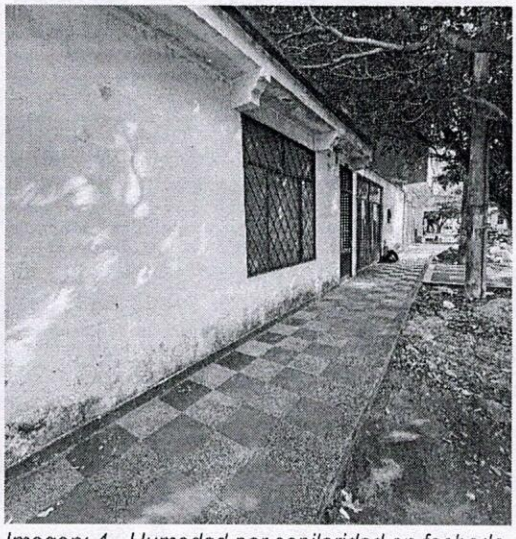


Imagen: 4 - Humedad por capilaridad en fachada

Se deterioro generalizado de los pañetes y acabados superficiales, con desprendimientos, pérdida de adherencia, fisuras y degradación de la pintura. Se observan manchas de humedad, presencia de moho y vegetación, asociados a exposición prolongada a la humedad y deficiencias en el manejo de aguas. En el dintel y elementos ornamentales superiores se presentan desprendimientos y pérdida localizada de material, mientras que la carpintería metálica de ventanas, rejas y portones evidencia oxidación y desgaste de los recubrimientos protectores. Se recomienda realizar limpieza de superficies, retiro de material deteriorado, resanes y tratamiento de humedades.

2.1.2. COMPONENTE ESTRUCTURAL

Presenta un estado general de conservación regular, sin evidencias concluyentes de fallas estructurales severas, colapso parcial, exposición de acero de refuerzo, fracturas en elementos portantes o deformaciones visibles. No obstante, se identifican fisuras finas y grietas diagonales localizadas en algunos muros y recubrimientos, asociadas principalmente a procesos de humedad y deterioro superficial de los acabados.

Asimismo, se observa humedad por capilaridad y filtraciones provenientes del deterioro de la cubierta, las cuales han generado desprendimiento localizado de recubrimientos, eflorescencias y afectación de pañetes, condiciones que pueden comprometer progresivamente la durabilidad de los elementos estructurales si no se corrige el ingreso de aguas lluvias. En términos generales, no se evidencian indicios claros de asentamientos diferenciales, desniveles o deflexiones visibles.

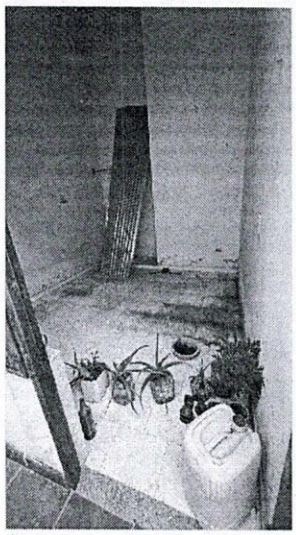


Imagen: 5 - Estado actual habitación de vivienda

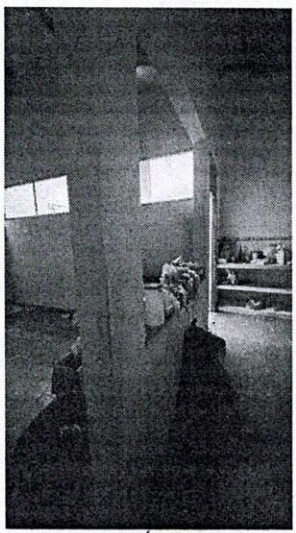


Imagen: 6 -Área de cocina

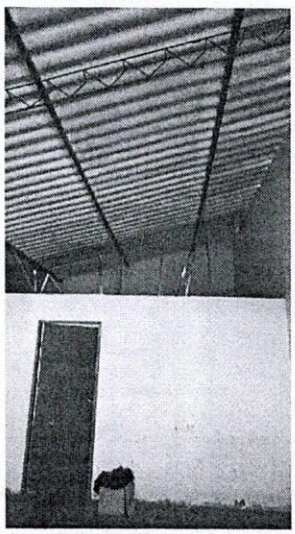


Imagen: 7 - Estado de muros interior de la vivienda

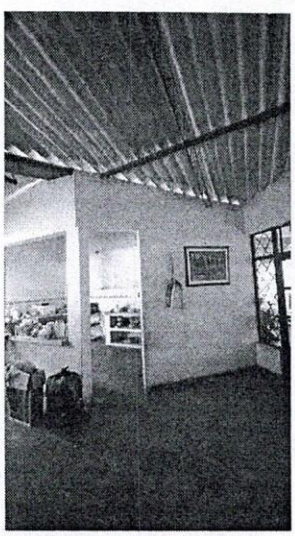


Imagen: 8 - Estado de muros interior de vivienda

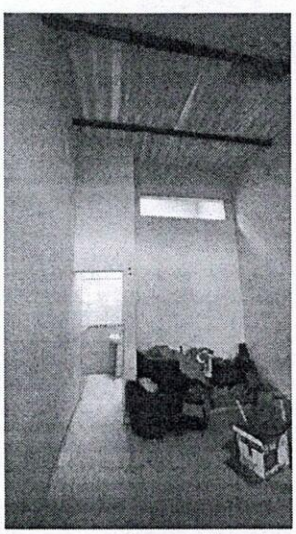


Imagen: 9 - Estado actual habitación

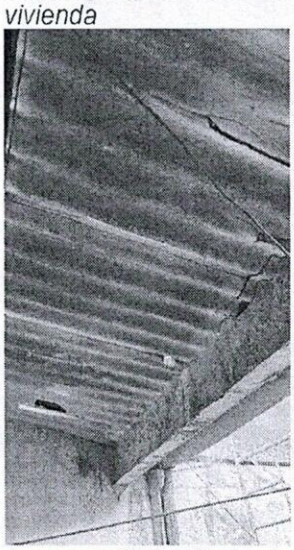


Imagen: 10 - Estado de viga a intemperie

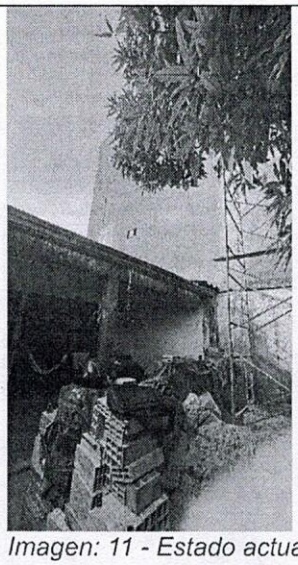


Imagen: 11 - Estado actual viga

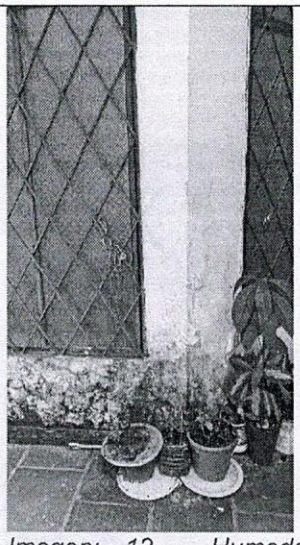


Imagen: 12 - Humedad en muros por capilaridad

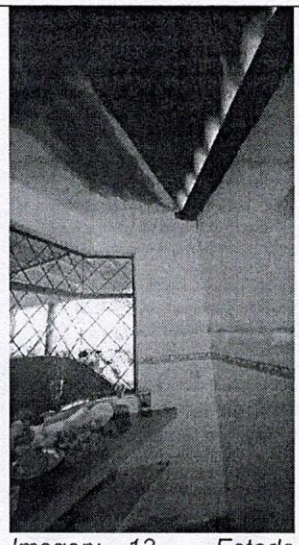


Imagen: 13 - Estado actual muros área de cocina

2.1.3. CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE

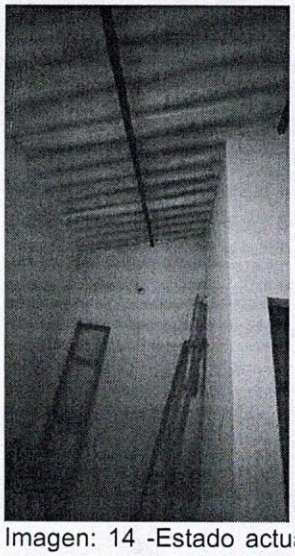


Imagen: 14 -Estado actual de cubierta en habitación

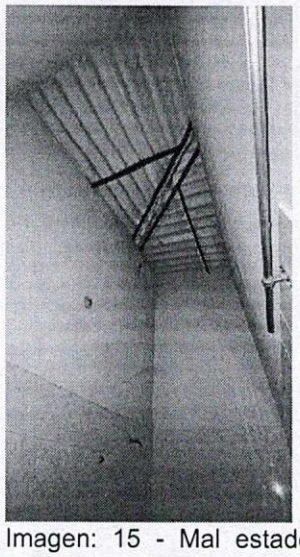


Imagen: 15 - Mal estado de caballete e ingreso de aguas lluvias

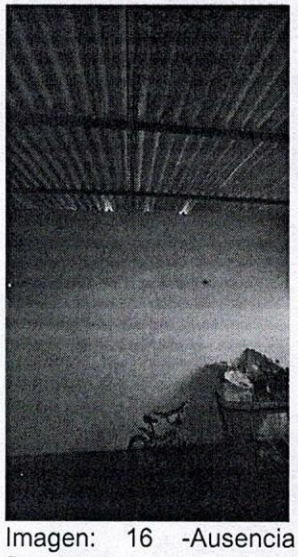


Imagen: 16 -Ausencia de flanches

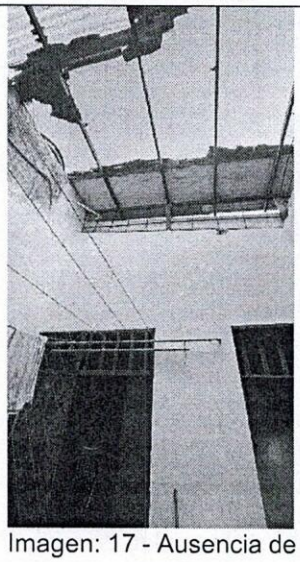


Imagen: 17 - Ausencia de tejas

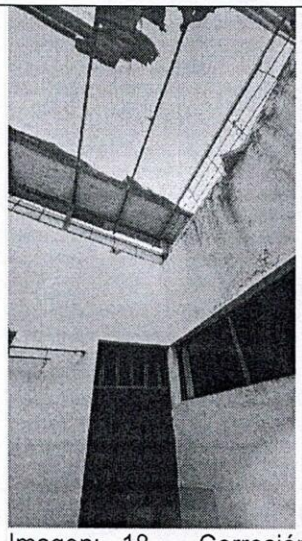


Imagen: 18 - Corrosión de perfilería metálica

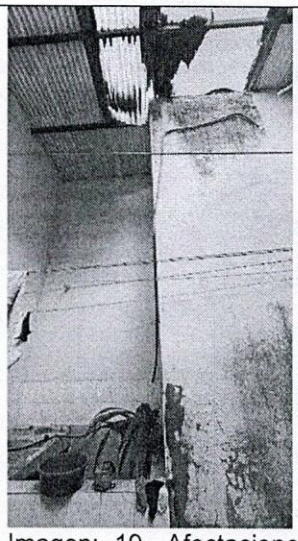


Imagen: 19- Afectaciones de humedad por ausencia de tejas



Imagen: 20 - Humedad en tejas de asbesto-cemento

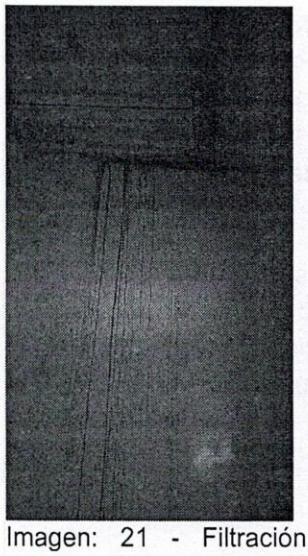


Imagen: 21 - Filtración de aguas lluvias y agentes externos.

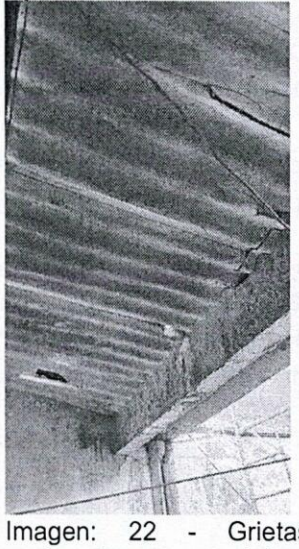


Imagen: 22 - Grietas y perforaciones en tejas de asbesto-cemento.

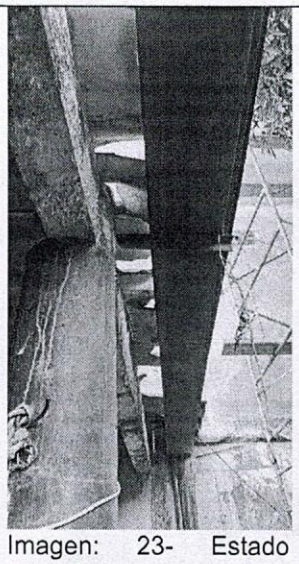


Imagen: 23- Estado de cubierta

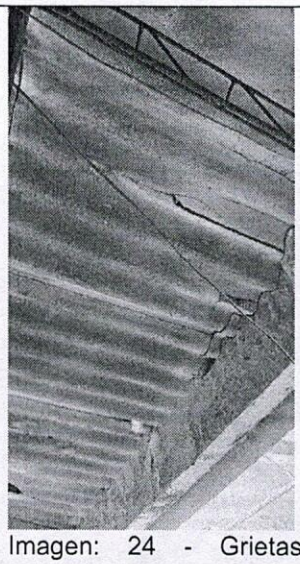


Imagen: 24 - Grietas en cubierta

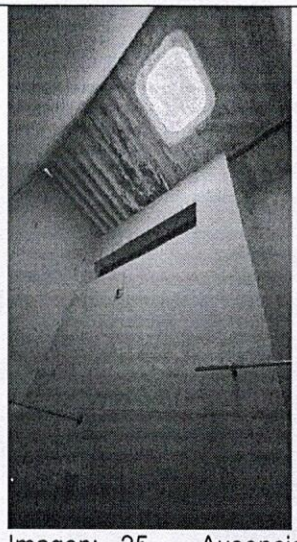


Imagen: 25 - Ausencia de flanches y humedad en tejas

El sistema de cubierta y estructura de soporte presenta un estado general deficiente, evidenciándose deterioro avanzado de las tejas de asbesto-cemento y de los elementos translúcidos identificados en baños, con presencia de fracturas, perforaciones y ausencia de algunas piezas, lo que permite el ingreso directo de agua lluvia al interior de la edificación. La estructura metálica de soporte, compuesta por cerchas y correas, presenta corrosión superficial y localizada de moderada a severa, especialmente en elementos expuestos a humedad permanente y falta de mantenimiento preventivo.

Asimismo, se identifican traslapos abiertos, remates y flanches deteriorados o inexistentes en algunos sectores, situación que favorece la infiltración de agua y la afectación de los muros y acabados adyacentes. Las condiciones observadas sugieren deficiencias en el sistema de evacuación de aguas lluvias y pérdida de estanqueidad del canal. Se observa la ausencia de bajantes para disposición final de aguas lluvias.

2.1.4. PISOS

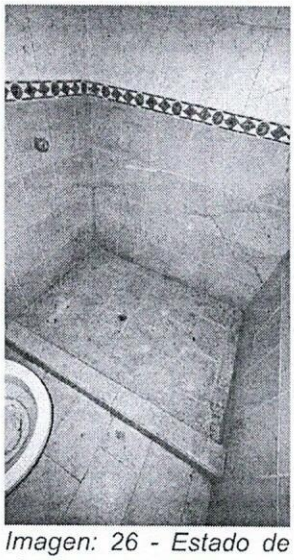


Imagen: 26 - Estado de deterioro de enchape en baños

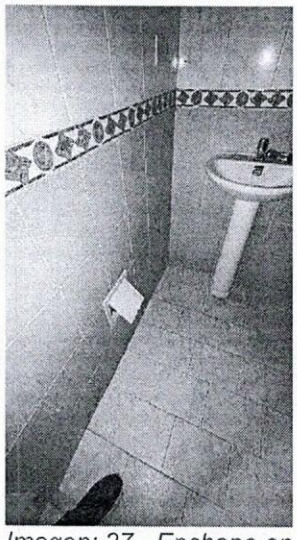


Imagen: 27 - Enchape en baños

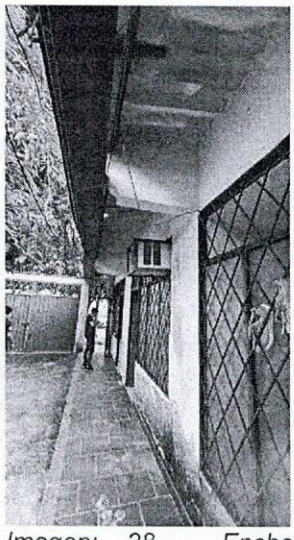


Imagen: 28 - Enchape en sendero en acceso a vivienda

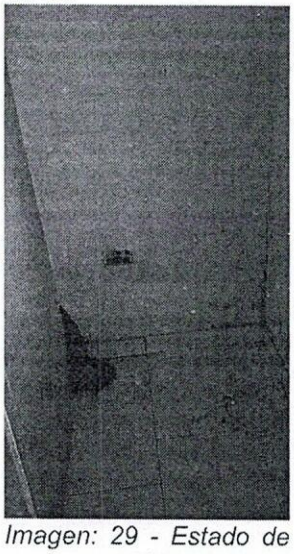


Imagen: 29 - Estado de enchape en habitaciones



Imagen: 30 - Enchape en área de perdida de cubierta

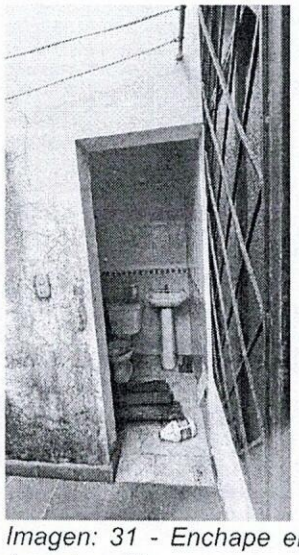


Imagen: 31 - Enchape en baño área de patio

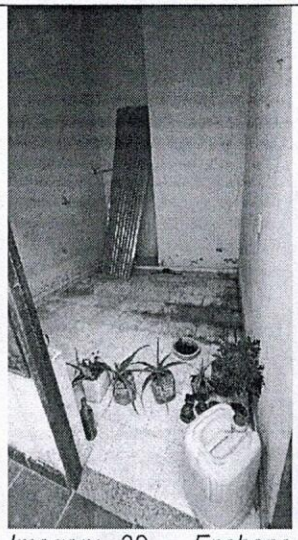


Imagen: 32 - Enchape con afectaciones por humedad.

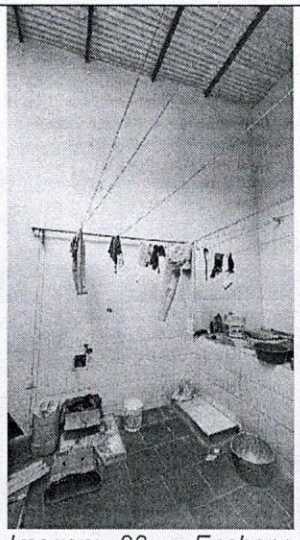


Imagen: 33 - Enchape con pérdida de color debido a exposición e intemperie.

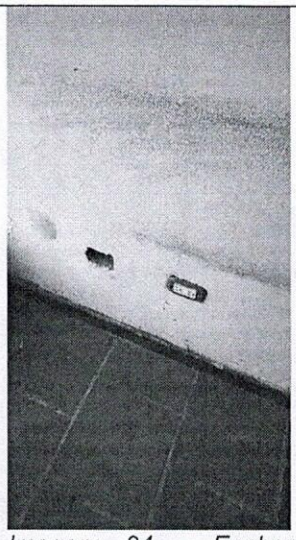


Imagen: 34 - Enchape con suciedad y acumulación de humedad.

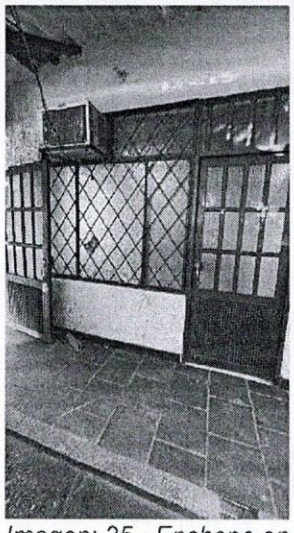


Imagen: 35 - Enchape en área de acceso

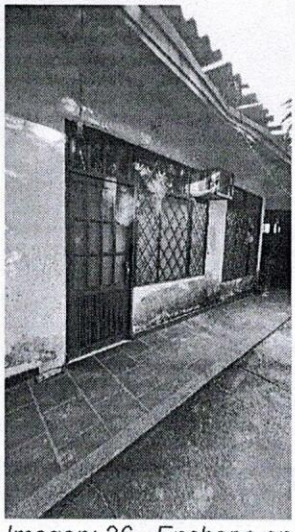


Imagen: 36 - Enchape en corredor principal

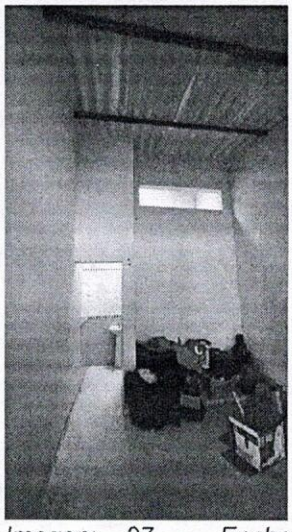


Imagen: 37 - Enchape en habitación de vivienda

Los pisos de la vivienda presentan un mal estado general, con mayor afectación en pasillos y áreas interiores, donde se evidencia desgaste superficial, pérdida de acabado, suciedad acumulada y deterioro localizado de las juntas. En diferentes sectores se observan baldosas con desgaste y afectaciones asociadas a la humedad, así como deterioro de zócalos y revestimientos en zonas expuestas de manera prolongada al agua y a condiciones de humedad. Aunque no se identifican deformaciones generalizadas que comprometan la estabilidad de las superficies, las condiciones actuales evidencian un nivel de deterioro que limita la conservación, higiene y calidad del acabado, particularmente en las áreas de circulación y espacios interiores de uso frecuente. En consecuencia, se considera necesario el retiro y reposición de los enchapes de piso en pasillos y áreas interiores que presentan mayor deterioro, complementado con la adecuación de correctas pendientes mediante afinado de piso, reposición de juntas y recuperación de zócalos, con el fin de mejorar las condiciones de funcionalidad, conservación, seguridad, salubridad y durabilidad de la edificación.

2.1.5. ACABADOS INTERIORES

Los acabados interiores de la Casa Refugio presentan un estado general regular a deficiente, evidenciándose deterioro de pintura, desgaste de estuco, manchas de humedad y presencia localizada de moho y colonización biológica, principalmente en áreas cercanas a la cubierta, baño, cocina y zonas de servicio. Se observan desprendimientos parciales de recubrimientos, decoloración de superficies y afectación de los encuentros muro–cielorraso, asociados a procesos de filtración de agua y humedad persistente. Los cielorrasos presentan sectores con desalineación, deformación y manchas de humedad, lo que indica pérdida de estanqueidad en la cubierta y afectación progresiva de los elementos de acabado. Asimismo, la perfilería metálica visible evidencia envejecimiento y corrosión superficial, y en algunos sectores se identifican paneles incompletos o deteriorados, lo que disminuye las condiciones de protección y presentación de los espacios interiores. En términos generales, los acabados conservan funcionalidad parcial, pero requieren intervención correctiva que incluya eliminación de humedad, tratamiento antihongos, resane de estuco, reposición de elementos deteriorados y aplicación de nuevos sistemas de pintura, una vez se corrijan las causas que originan las filtraciones y la humedad presente en la edificación.

2.1.6. CIELORRASOS

Se evidenció que el cielorraso únicamente se encuentra instalado en una sola habitación de la edificación, mientras que el resto de los espacios presentan la estructura de cubierta expuesta. Presenta un estado general deficiente, evidenciándose manchas de humedad, deterioro de acabados, deformaciones localizadas y pérdida de alineación en algunos sectores, principalmente en áreas afectadas por las filtraciones provenientes de la cubierta. Se observa desprendimiento parcial de pintura y afectación de los elementos de soporte y perfilería metálica, los cuales presentan signos de envejecimiento. Las condiciones observadas indican una afectación directa por ingreso de agua y humedad persistente, por lo que se recomienda realizar una intervención que incluya el remplazo de cubierta, cambio de la perfilería de soporte, tratamiento de humedad e instalación de nuevo cielo raso, con el fin de restablecer sus condiciones funcionales y de seguridad.

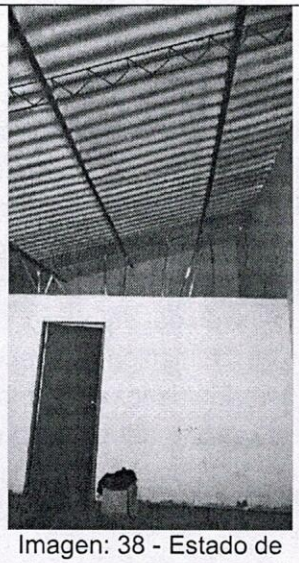


Imagen: 38 - Estado de estructura soporte de cielo raso

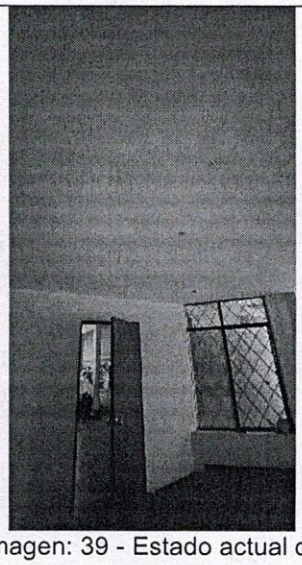


Imagen: 39 - Estado actual de cielo raso

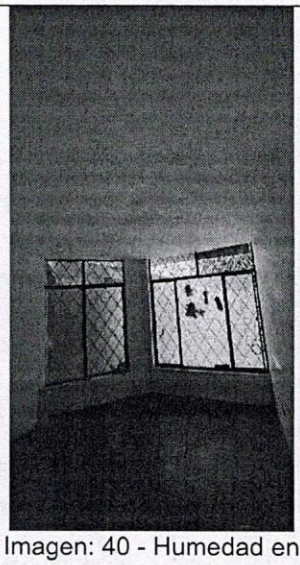


Imagen: 40 - Humedad en cielo raso

2.1.7. CARPINTERÍA METÁLICA

Durante la inspección visual de la carpintería metálica se evidenció que varios elementos, entre ellos puertas, ventanas y portón, presentan deterioro asociado al uso prolongado y a la exposición a la intemperie, manifestado en pérdida del acabado protector, presencia de corrosión en perfiles y herrajes, desgaste de mecanismos y deterioro de algunos componentes que afectan su adecuada operación. En determinados elementos se considera necesaria la reposición completa, debido a su nivel de deterioro, mientras que aquellos que conservan condiciones funcionales pueden ser objeto de mantenimiento mediante limpieza, lijado, ajuste y/o cambio de herrajes, lubricación, tratamiento anticorrosivo y aplicación de pintura de protección. Estas intervenciones permitirán recuperar las condiciones de funcionamiento, seguridad, protección y durabilidad de la carpintería metálica de la edificación.

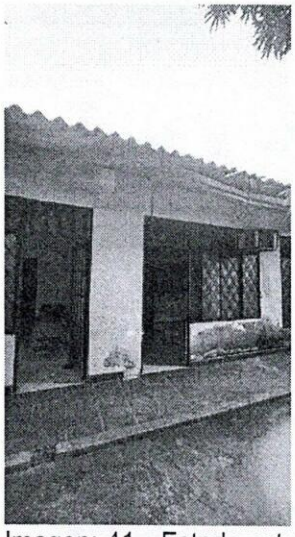


Imagen: 41 - Estado actual de ventanas y puertas

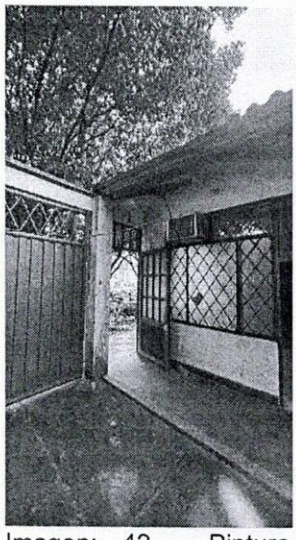


Imagen: 42 - Pintura con desgaste

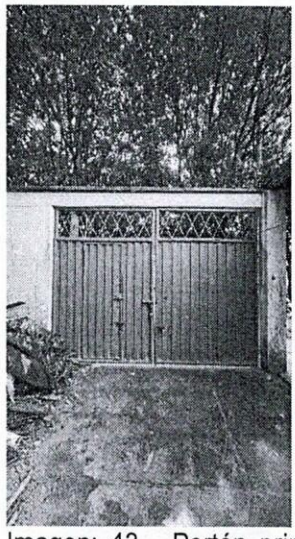


Imagen: 43 - Portón principal con desgaste

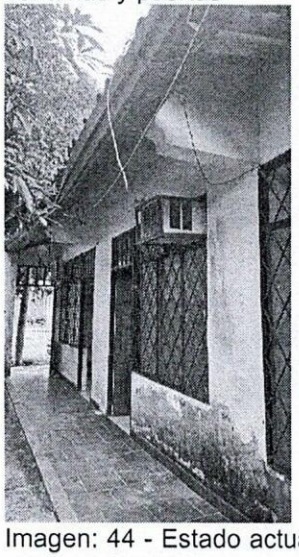


Imagen: 44 - Estado actual de carpintería metálica

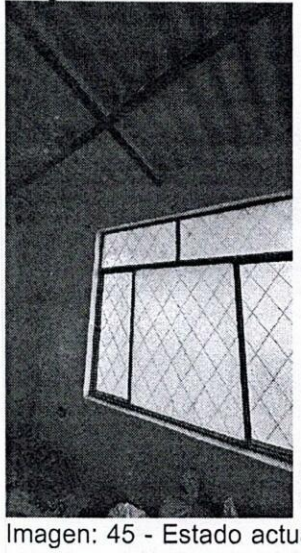


Imagen: 45 - Estado actual de vidrio en ventanas

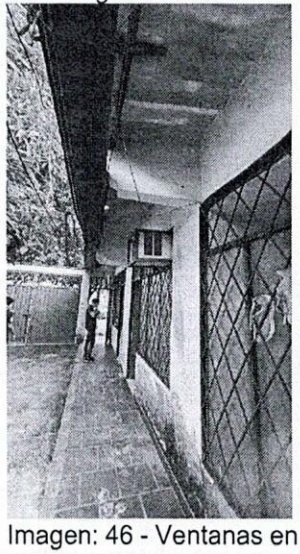


Imagen: 46 - Ventanas en área de circulación

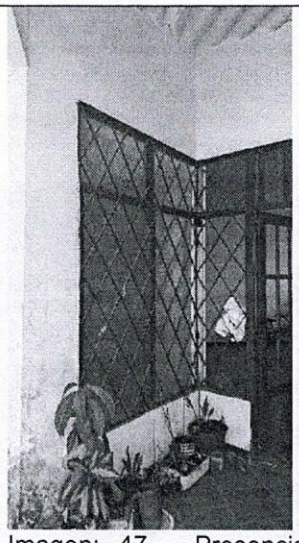


Imagen: 47 - Presencia de humedad

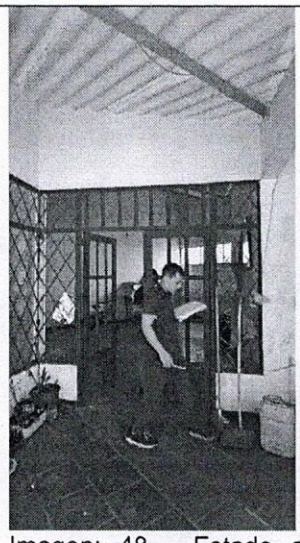


Imagen: 48 - Estado actual acceso a vivienda

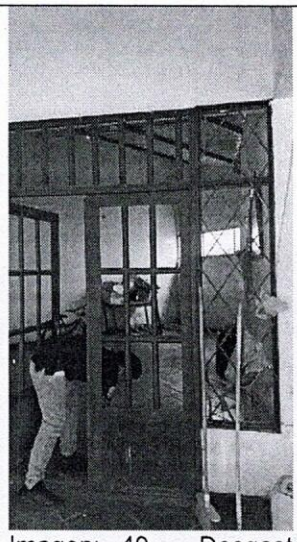


Imagen: 49 - Desgaste de acabado de puertas y ventanas

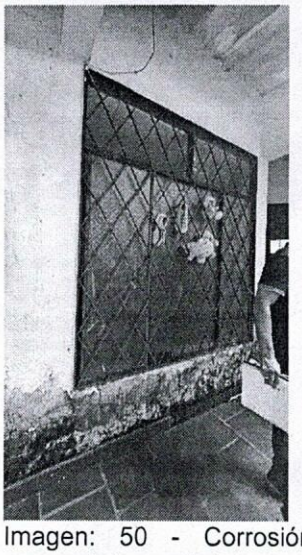


Imagen: 50 - Corrosión a causa de humedad

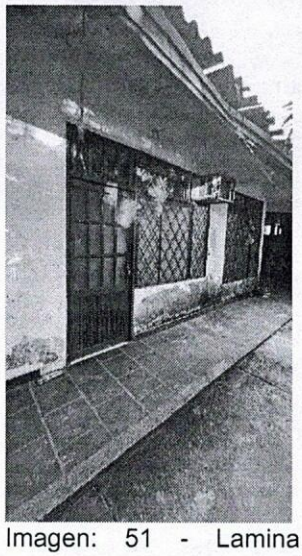


Imagen: 51 - Lamina de puertas requieren mantenimiento

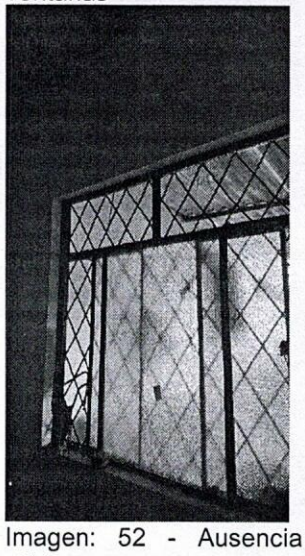


Imagen: 52 - Ausencia de vidrios en ventanas

2.1.8. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Durante la inspección visual de las instalaciones eléctricas se evidenció que la vivienda actualmente no cuenta con suministro de energía eléctrica, debido a que la acometida principal fue objeto de hurto con anterioridad. En consecuencia, el sistema eléctrico permanece fuera de servicio desde hace un periodo prolongado, por lo que no fue posible verificar el funcionamiento real de luminarias, interruptores, tomacorrientes, circuitos derivados ni demás elementos asociados a la instalación. No obstante, en el recorrido realizado se identificaron condiciones que representan riesgo eléctrico, tales como tomacorrientes deteriorados o sin protección adecuada, presencia de conductores expuestos y tablero principal sin tapa de

protección, lo cual compromete las condiciones de seguridad de la edificación. Se requiere efectuar un mantenimiento integral del sistema eléctrico, incluyendo redes internas, continuidad de conductores, estado de aislamiento, sistema de puesta a tierra, protecciones termomagnéticas y reposición de la acometida.

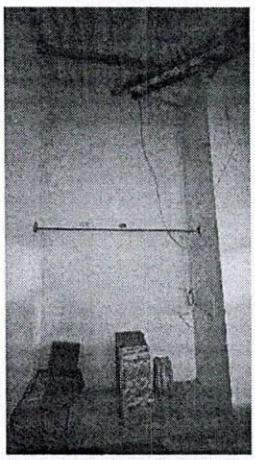


Imagen: 53- Puntos eléctrico inseguros

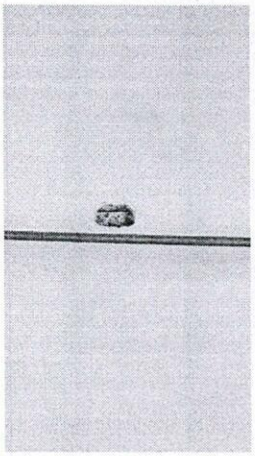


Imagen: 54 - Ausencia de cableado en puntos eléctricos

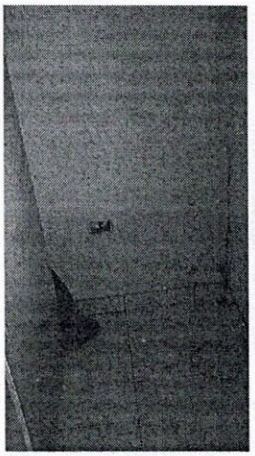


Imagen: 55 -Ausencia de cableado

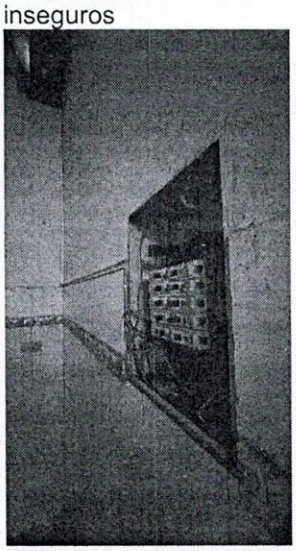


Imagen: 56 - Tablero eléctrico descubierto con signos de deterioro

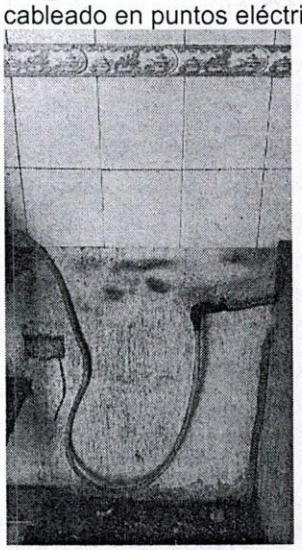


Imagen: 57 - Riesgo eléctrico



Imagen: 58 - Toma corriente expuesta



Imagen: 59 - Deterioro de tomacorrientes

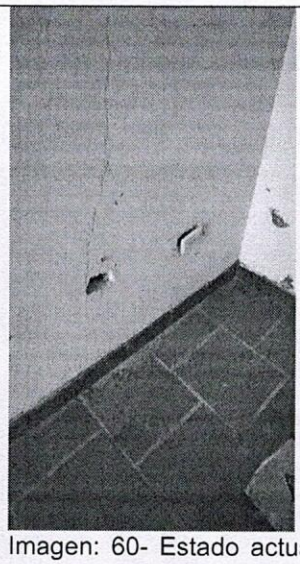


Imagen: 60- Estado actual de toma corrientes

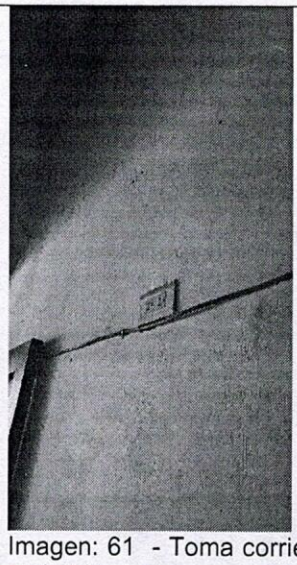


Imagen: 61 - Toma corrientes en habitaciones

2.1.9. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Se observó que las redes presentan un prolongado periodo de desuso, por lo que no fue posible verificar su funcionamiento bajo condiciones normales de operación. En las áreas inspeccionadas no se evidenciaron fugas activas de agua ni reboses visibles; sin embargo, se identifican condiciones asociadas al tiempo de inactividad, tales como acumulación de suciedad en rejillas y elementos sanitarios, necesidad de limpieza de cajas de inspección y verificación del estado de tuberías, accesorios y bajantes de aguas lluvias. Adicionalmente, se evidenció la necesidad de reemplazar las griferías de lavaplatos y lavamanos debido a su deterioro y falta de operatividad, así como la presencia de sanitarios fuera de servicio, situación que requiere una intervención de mantenimiento correctivo. Se recomienda ejecutar un mantenimiento integral del sistema hidrosanitario, que incluya sondeos y limpieza de las redes sanitarias, revisión de sifones, cajas de inspección, mecanismos de descarga de sanitarios, reposición de griferías deterioradas y pruebas de funcionamiento y estanqueidad, con el fin de garantizar la adecuada operatividad, salubridad y confiabilidad del sistema antes de la puesta en servicio de la vivienda.

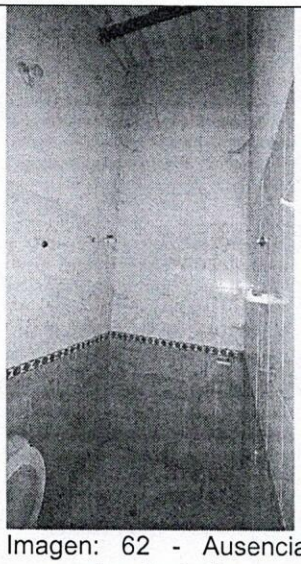


Imagen: 62 - Ausencia de accesorias de duchas

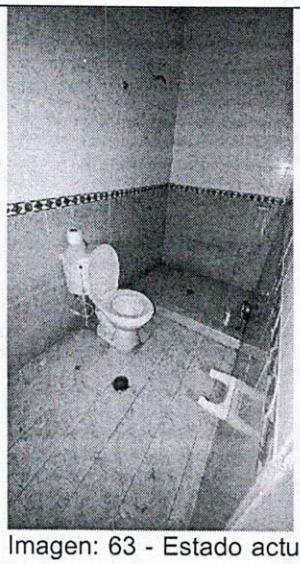


Imagen: 63 - Estado actual de baños

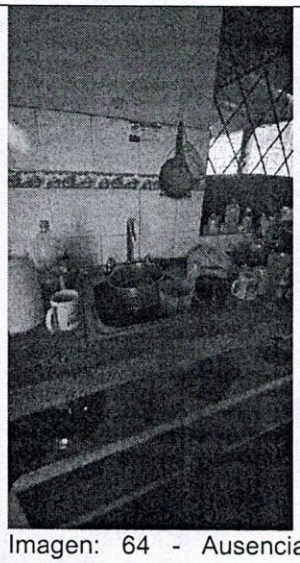


Imagen: 64 - Ausencia de accesorios de grifería

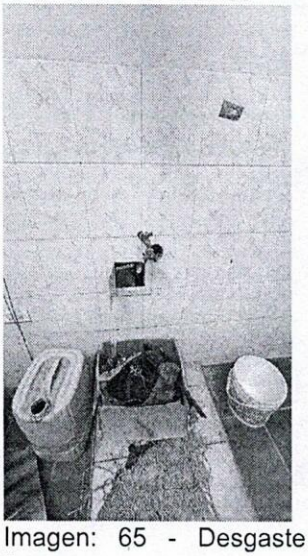


Imagen: 65 - Desgaste en llaves



Imagen: 66- Sanitarios fuera de servicio

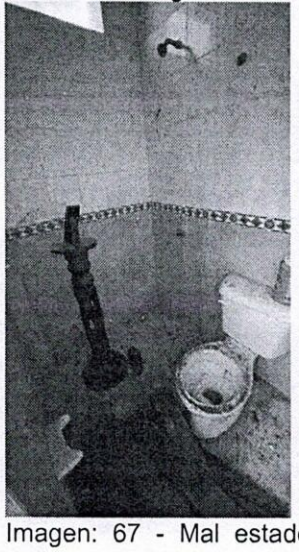


Imagen: 67 - Mal estado de sanitario y ducha

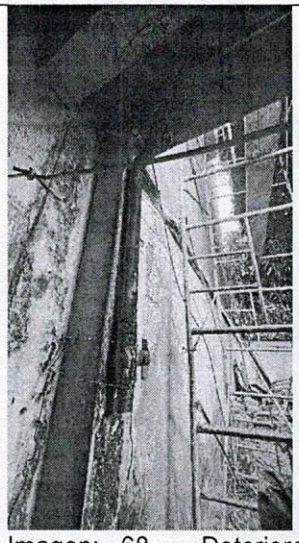


Imagen: 68 - Deterioro de bajante

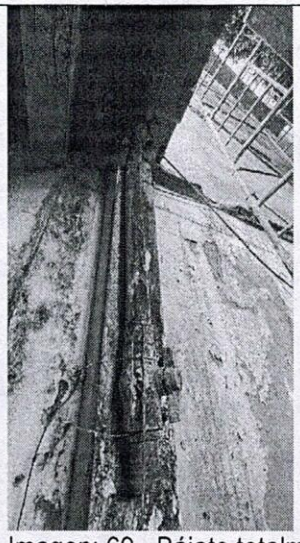


Imagen: 69 - Bájate totalmente colmatada por falta de limpieza

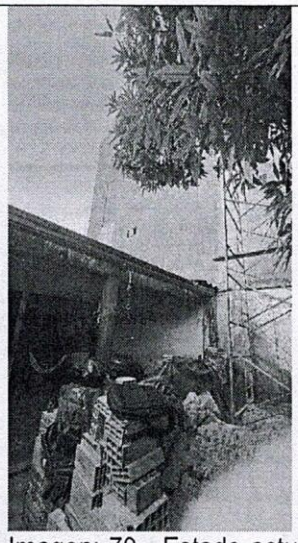


Imagen: 70 - Estado actual de canal de aguas lluvias

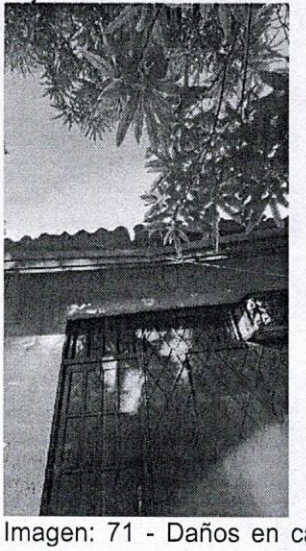


Imagen: 71 - Daños en canal de aguas lluvias

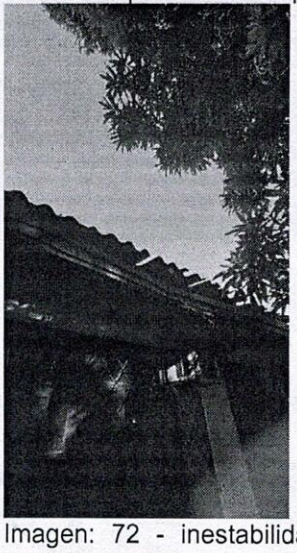


Imagen: 72 - inestabilidad y daños en canal



Imagen: 73 - Ausencia de accesorios en baños

2.1.10. ÁREAS EXTERIORES Y URBANISMO

Durante la inspección visual de las áreas exteriores se observó que los andenes, accesos peatonales y vehiculares conservan funcionalidad básica y no presentan daños estructurales relevantes visibles; sin embargo, evidencian desgaste superficial, suciedad acumulada y presencia de humedad en algunos sectores. El cerramiento perimetral y los portones se encuentran en condiciones operativas generales, aunque presentan deterioro del recubrimiento protector y corrosión superficial en elementos metálicos, por lo que requieren mantenimiento preventivo y repintado. Asimismo, se identificó vegetación y material acumulado en zonas exteriores que favorecen la retención de humedad junto a los muros y afectan las condiciones de salubridad y conservación del inmueble. No fue posible verificar plenamente la operatividad de la iluminación exterior ni del sistema de drenaje superficial, por lo que se recomienda realizar labores de limpieza, mantenimiento de portones y revisión de las condiciones de evacuación de aguas lluvias, con el fin de mejorar la seguridad, funcionalidad y conservación de las áreas exteriores de la Casa Refugio.

En el área contigua al acceso de la vivienda se evidenció una acumulación significativa de escombros, residuos de construcción, elementos metálicos, piezas de madera, tuberías y material de desecho sobre el terreno. Esta condición genera obstrucción de la zona de circulación y acceso, favorece la retención de humedad junto a los muros perimetrales y constituye un factor de riesgo para la seguridad y salubridad del inmueble, al propiciar acumulación de agua. Se requiere realizar retiro y disposición adecuada de los escombros.

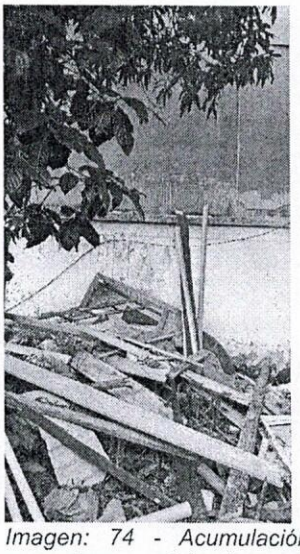


Imagen: 74 - Acumulación de escombros en vivienda



Imagen: 75 - Humedad en muro de fachada por acumulación de humedad

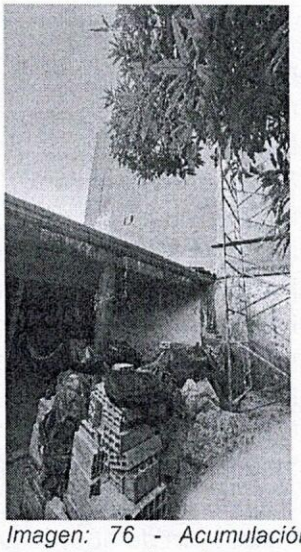


Imagen: 76 - Acumulación de materiales y desechos

2.2 OBJETIVO DE LA IDEA DE PROYECTO: (PLANTEAR ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN)

Con base en las condiciones identificadas en la Casa Refugio, se establecen las siguientes acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, orientadas a recuperar las condiciones de seguridad, habitabilidad, funcionalidad, salubridad y conservación de la edificación.

2.2.1. FACHADAS Y ACABADOS EXTERIORES

Se requiere ejecutar mantenimiento correctivo de las superficies exteriores afectadas por humedad, suciedad, deterioro de pañetes y pérdida del acabado superficial. Las actividades deberán comprender:

- Limpieza general de fachadas y muros exteriores, retirando suciedad, material vegetal, manchas y elementos que favorezcan la retención de humedad.
- Raspado en superficie de muro para retirar estuco y pintura que se encuentren desprendido, fisurado, o sin adherencia suficiente.
- Reparación localizada de pañetes deteriorados mediante resanes.
- Aplicación de estuco plástico en muros de la edificación
- Aplicación de Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos
- impermeabilizantes muros con humedad

2.2.2. CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE

Este componente constituye una de las intervenciones prioritarias de la edificación. Se evidencia un deterioro avanzado de las tejas de asbesto-cemento, piezas fracturadas, perforadas y faltantes, deterioro de elementos translúcidos, corrosión de cerchas y correas, traslapos abiertos, ausencia o deterioro de flanches y deficiencias en la evacuación de aguas lluvias.

Las actividades requeridas son:

- Desmonte y retiro de las tejas de asbesto-cemento
- Desmonte de correas
- Desmonte de elementos de cielorraso deteriorados.
- Suministro e instalación de nueva cubierta arquitectónica
- Instalación de caballete metálico
- Instalacion de Cubierta en policarbonato alveolar para el área de patio de la edificación.
- Instalación de nuevas correas metálicas en perfil estructural
- Instalación de Cielo raso en lamina PVC 10 mm
- Instalación de cinta en aluminio bituminosa para impedir la filtración de agua en los puntos de traslapo o de anclaje con tornillería.
- Corrección de traslapos abiertos.
- Instalación de flanches metálicos
- Sellado de juntas y encuentros donde corresponda.
- Instalación de nuevo canal en lamina galvanizada

La prioridad de este componente obedece a que el deterioro actual permite el ingreso directo de aguas lluvias, generando humedad, afectación de muros, acabados y cielorrasos.

2.2.3. PISOS Y ENCHAPES

Los pisos conservan funcionalidad básica, pero presentan desgaste superficial, suciedad, deterioro de juntas y afectaciones localizadas por humedad, especialmente en baños, lavadero y patio de servicio.

Se requiere:

- Limpieza profunda de pisos y enchapes.
- Demolición de enchape de muro y pisos
- Alisado de pisos
- Instalación de enchape en muros
- Enchape de piso
- Instalación de guarda escoba en cerámica

2.2.4. ACABADOS INTERIORES

Los acabados presentan deterioro de pintura, desgaste de estuco, manchas de humedad, presencia localizada de moho, desprendimientos parciales.

Las acciones requeridas comprenden:

- Raspado de superficie de muro pintado en vinilo.
- Resane en mortero 1:4.
- Estuco plástico en muros.
- Pintura vinilo interior sobre pañete, 2 manos.
- Pintura exterior acrílica tipo Koraza o similar, 3 manos.

2.2.5. CARPINTERÍA METÁLICA

- Esmalte sobre marcos metálicos de puertas.
- Esmalte sobre lámina llena, incluyendo anticorrosivo.
- Esmalte sobre ventanas en lámina, incluyendo anticorrosivo.
- Reparación de puertas en lámina cold rolled calibre 18, con anticorrosivo y esmalte.
- Puerta en lamina cold rolled calibre 16 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.

Estas actividades deberán orientarse a recuperar tanto la protección contra la corrosión como la funcionalidad y seguridad de los elementos de cierre.

2.2.6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

La instalación eléctrica requiere una intervención prioritaria. La vivienda no dispone actualmente de suministro de energía debido al hurto de la acometida principal y, por el prolongado tiempo fuera de servicio.

Las actividades requeridas son:

- Desmonte tablero eléctrico
- Limpieza y sondeo de tubería eléctrica existente
- Acometida eléctrica
- Adecuación y/o reposición de salida para tomacorriente doble con polo a tierra.
- Instalación de interruptores.
- Tablero monofásico con puerta.
- Instalación de cortacircuitos termomagnéticos.
- Instalación de luminarias LED.
- Adecuación de canalizaciones, cajas asociadas a los puntos eléctricos y demás instalaciones adicionales para correcto funcionamiento.

2.2.7. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Las redes hidrosanitarias presentan un periodo prolongado de desuso, por lo cual se requiere una puesta a punto integral antes de la ocupación de la vivienda. El diagnóstico identifica suciedad en elementos sanitarios, necesidad de limpieza de cajas de inspección, verificación de tuberías, deterioro de griferías de lavaplatos y lavamanos y sanitarios fuera de servicio.

Se requiere:

- Desmonte de aparatos sanitarios.
- Suministro e instalación de sanitario.
- Suministro e instalación de lavamanos con grifería.
- Suministro e instalación de puntos de agua fría en PVC.
- Suministro e instalación de puntos de desagüe sanitario en PVC.
- Resane en mortero posterior a la intervención.
- Limpieza cajas de inspección
- Limpieza y sondeo tubería de acueducto existente
- Sondeo redes sanitarias/aguas lluvias
- Desmonte de canales y bajantes de aguas lluvias
- Instalación de nuevas bajantes para aguas lluvias
- Instalación de Ducha antivandalica

El presente diagnóstico permite establecer de manera general las condiciones actuales de la Casa Refugio, identificando las principales necesidades de intervención en los componentes de cubierta, acabados, pisos,

cielorrasos, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias y áreas exteriores, entre otras. Con base en las deficiencias observadas, las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo propuestas servirán como soporte técnico para la elaboración del presupuesto de intervención requerido, cuya ejecución y alcance estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos asignados y a la priorización de las necesidades identificadas. En este sentido, se recomienda orientar las intervenciones hacia aquellas actuaciones que permitan recuperar las condiciones funcionales de la edificación y garantizar su conservación, estabilidad y seguridad, procurando preservar las condiciones de habitabilidad y prolongar la vida útil de los elementos que conforman la vivienda.

2.3 POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA: (NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS)

La violencia contra las mujeres constituye una problemática de carácter social, institucional y de derechos humanos que requiere respuestas integrales orientadas no solamente a la atención posterior a los hechos de violencia, sino también a la protección efectiva de la vida, la integridad física y psicológica, la dignidad, la seguridad y la autonomía de las mujeres víctimas. En este contexto, el Departamento de Casanare presenta una necesidad permanente de fortalecer su capacidad institucional para brindar respuestas oportunas y seguras a las mujeres que se encuentran en situaciones de riesgo, particularmente aquellas que requieren separarse temporalmente de su entorno de violencia para salvaguardar su integridad y la de sus hijos, hijas o personas dependientes.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud – INS, durante la vigencia 2024 se notificaron en el departamento de Casanare 1.041 casos de violencia de género e intrafamiliar, correspondientes a una tasa de 219,1 casos por cada 100.000 habitantes, lo que evidencia la persistencia de esta problemática en el territorio. A nivel nacional, el INS ha señalado que las mujeres representan aproximadamente tres cuartas partes de los casos notificados de violencia de género e intrafamiliar, confirmando la afectación diferenciada que este fenómeno genera sobre la población femenina.

La problemática adquiere especial relevancia cuando se analizan las formas más graves de violencia. Durante 2024, en Casanare fueron registrados 187 casos relacionados con delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales 165 correspondieron a víctimas de sexo femenino, evidenciando una afectación particularmente significativa de niñas y adolescentes. A ello se suma la información reportada por la Defensoría del Pueblo Regional Casanare para la vigencia 2025, que registra 251 procesos de representación judicial asignados a mujeres víctimas —niñas, adolescentes y mujeres adultas— por delitos relacionados con agresión sexual o violencia de género, demostrando la existencia de una demanda efectiva de acompañamiento y protección institucional en el departamento.

La respuesta institucional frente a esta situación se encuentra respaldada por el marco jurídico colombiano. La Ley 2215 de 2022 establece las Casas de Refugio como espacios de acogida temporal, dignos, gratuitos y seguros destinados a mujeres víctimas de las diferentes formas y tipos de violencia, así como a sus hijos, hijas y personas dependientes. La misma norma señala que estos espacios deben contribuir a garantizar la seguridad, interrumpir el ciclo de violencia, facilitar el acceso a la justicia, brindar acompañamiento psicosocial y favorecer la reconstrucción de los proyectos de vida, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres víctimas. Asimismo, establece que la implementación, organización, funcionamiento y mantenimiento de las Casas de Refugio involucra al Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y las entidades territoriales, bajo enfoques de género, territorial, diferencial, étnico, de inclusión social y psicosocial.

En este marco, la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer de la Gobernación de Casanare viene estructurando el proyecto denominado "Realizar mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura física de la Casa Refugio de Yopal, Casanare, para garantizar la conservación, estabilidad y seguridad de la misma", orientado a recuperar y mantener las condiciones físicas necesarias para que este equipamiento pueda prestar de manera adecuada su función social y de protección.

El alcance del proyecto comprende, por tanto, una intervención que trasciende la conservación física de una edificación, al constituirse en una acción de fortalecimiento de la capacidad institucional del Departamento para atender mujeres víctimas de violencia. Las actividades de mantenimiento y adecuación permitirán mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad, funcionalidad, salubridad, privacidad y protección de los espacios destinados al alojamiento temporal, contribuyendo a que la Casa Refugio pueda operar bajo condiciones acordes con su finalidad de acogida y atención integral.

La población potencialmente beneficiaria del proyecto corresponde principalmente a mujeres víctimas de violencia que, previa valoración y activación de las rutas institucionales correspondientes, requieran alojamiento temporal y protección en un entorno seguro, incluyendo, cuando corresponda, sus hijos, hijas y personas dependientes. En consecuencia, el impacto del proyecto no debe medirse exclusivamente por el número de personas que ocupen simultáneamente la infraestructura, sino también por la capacidad institucional instalada y el número acumulado de mujeres que podrán ser atendidas a lo largo del tiempo, de acuerdo con la capacidad física, los criterios de ingreso y permanencia y la operación efectiva del servicio.

Desde esta perspectiva, las cifras oficiales permiten establecer una demanda potencial significativa. Los 1.041 casos de violencia de género e intrafamiliar notificados en Casanare durante 2024 constituyen un indicador de la magnitud del fenómeno, mientras que los 251 procesos de representación judicial de mujeres víctimas registrados por la Defensoría durante 2025 evidencian una demanda concreta de protección y acompañamiento asociada a hechos de violencia. Estas cifras no deben interpretarse como el número de beneficiarias directas de la Casa Refugio, debido a que corresponden a registros institucionales de diferente naturaleza y pueden existir duplicidades o casos que no requieren alojamiento; sin embargo, sí constituyen evidencia objetiva de la necesidad de contar con una infraestructura adecuada para responder a situaciones de riesgo que requieran medidas de protección y acogida.

La intervención propuesta generará beneficios directos e indirectos para las mujeres del departamento. En primer lugar, permitirá disponer de una infraestructura en mejores condiciones para brindar alojamiento temporal seguro, reduciendo la exposición de las víctimas a nuevos episodios de violencia. En segundo lugar, facilitará la articulación con las rutas de atención y protección, contribuyendo al acceso a servicios jurídicos, psicosociales, de salud y de orientación social. En tercer lugar, permitirá fortalecer las condiciones de dignidad, privacidad y bienestar durante la permanencia de las mujeres y sus personas dependientes. Finalmente, una Casa Refugio en condiciones adecuadas contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta de la institucionalidad departamental frente a las violencias basadas en género y a la implementación de las obligaciones establecidas en la normativa nacional.

En consecuencia, el proyecto de mantenimiento y adecuación de la Casa Refugio de Yopal representa una intervención de carácter social, preventivo, protector e institucional, cuyo propósito fundamental es garantizar que el Departamento de Casanare cuente con un espacio físico seguro, funcional y digno para la acogida temporal de mujeres víctimas de violencia. La conservación y adecuación de esta infraestructura constituye, por tanto, una condición necesaria para fortalecer la atención integral, prevenir la revictimización, facilitar la interrupción del ciclo de violencia y contribuir a la protección efectiva de los derechos de las mujeres en el territorio.

En términos territoriales, la localización de la Casa Refugio en Yopal, como capital departamental y principal centro urbano e institucional de Casanare, permite proyectarla como un equipamiento estratégico para la articulación de la oferta departamental y el acceso de mujeres provenientes tanto de Yopal como de los demás municipios del departamento, sujeto a los protocolos, criterios de ingreso y mecanismos de remisión

establecidos por las autoridades competentes. De esta manera, la inversión no se limita al beneficio de una población localizada exclusivamente en la capital, sino que fortalece la capacidad departamental de respuesta frente a una problemática que tiene manifestaciones urbanas, rurales y diferenciales en distintos territorios de Casanare.

Por lo anterior, la ejecución del proyecto permitirá avanzar en la consolidación de una infraestructura especializada para la protección de mujeres víctimas, fortaleciendo las condiciones materiales requeridas para garantizar una atención digna, segura e integral, y aportando al cumplimiento de las responsabilidades que tienen las entidades territoriales en materia de prevención, protección y atención frente a las diferentes formas de violencia contra las mujeres.

2.4 NOMBRE PROPUESTO DEL PROYECTO: (PROVISIONAL)

"REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA REFUGIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HABITABILIDAD, PRIVACIDAD Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

2.5 ACTIVIDADES DE LA IDEA DE PROYECTO (OPCIONAL)

2.5.1 Levantamiento de información

Objetivo: Recopilar información detallada sobre el estado actual del inmueble para establecer la línea base de intervención.

Actividades:

1. Inspección técnica integral de cubiertas, muros, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, acabados, baños, carpintería y mobiliario. *(Duración: 1 semana)*
2. Levantamiento de un esquema arquitectónico preliminar (croquis en sitio, toma de medidas) y registro fotográfico de la edificación. *(Duración: 1 semana)*
3. Revisión de información documental existente y análisis de normativas aplicables (*Duración: 1 semana)*

Resultados esperados:

- Recopilación sistemática de información técnica.
- Registro fotográfico y planimétrico preliminar.
- Lista de necesidades generales de la edificación.

Responsables: arquitecto y/o ingeniero civil, auxiliar de campo.

2.4.2. Diagnóstico técnico

Objetivo: Elaborar un diagnóstico detallado de la edificación, identificando patologías, necesidades de intervención y priorización de acciones correctivas.

Actividades:

1. Elaboración del diagnóstico *(Duración: 1 semana en total)*
    - **Parte 1:** diagnóstico técnico de la edificación
2. Descripción y análisis de hallazgos, registro de patologías constructivas, deficiencias en instalaciones, deterioro de acabados y mobiliario.

3. Integración de la información recolectada en un informe técnico con anexos fotográficos, identificación de patologías, necesidades de intervención prioritaria y recomendaciones de mantenimiento o reemplazo.

Resultados esperados:

- Informe técnico estructurado de la edificación
- Registro fotográfico organizado por áreas de inspección.

Responsables: arquitecto y/o ingeniero civil

2.4.3 Análisis Técnico, Presupuestal y Programático

- Objetivo: garantizar la viabilidad técnica, financiera y de programación de la obra.
- Actividades:
    1. Presupuesto arquitectónico preliminar (1 semana).
    2. Memorias de cálculo arquitectónicas (2 semana)
    3. Precios unitarios APUS (1 Semana).
- Resultados esperados: documento técnico, estimaciones de costos, presupuesto con sus memorias y Apus.
- Responsables: arquitecto y/o ingeniero civil

Angie Cely

Elaboro:
Angie Lorena Cely Fernandez
Profesional Contratado - CPSP 2231 De 2026
Secretaria De Integración, Desarrollo Social Y Mujer